



Unidad móvil

La Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) instalará la Unidad Móvil del SAT en Cancún y Felipe Carrillo Puerto durante el mes de julio.



Foto: Omar Romero

■ José Chapur, presidente de Grupo Palace, dijo que se reunirán con Zoé Robledo, director del IMSS.

Tratarán con IMSS plan de guarderías

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La próxima semana en una reunión con el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, se abordará el tema de la construcción de guarderías en los hoteles de Cancún y así beneficiar a los empleados de este sector con el cuidado de sus hijos.

El empresario hotelero, José Chapur Zahoul, presidente de Grupo Palace, dijo que en este encuentro hablarán de la posibilidad de lanzar una convocatoria a los hoteleros o empresarios en general para la apertura de estas guarderías y conocer los requisitos que se necesitan.

"Tiene mucho que ver la calidad de la construcción con las especificaciones para el cuidado de niños y demás, y que sean seguras, y con base a lo que sea la obra, también están las cuotas que pagan por niño".

Expresó que son guarderías participativas, es decir, en las que el empresario las opera o les da en arrendamiento, y el Seguro Social paga por niño alrededor de 4 o 5 mil pesos, y la intención es apoyar a los trabajadores, que en ocasiones no tienen con quién dejar a sus pequeños y optan por renunciar al empleo.

En ese sentido, precisó que este servicio es una necesidad, y más porque en el destino no existe desempleo, más bien hay vacantes que no se han logrado cubrir, y precisó que también no sólo aplica para las mamás, sino también para padres.

Chapur Zahoul agregó que el grupo que encabeza cuenta con dos guarderías denominadas Pequeños Risueños, una en Cancún y otra en la Riviera Maya, con una capacidad para 96 menores.

"Habría que ver los precios actuales de la construcción, el terreno, el lugar, importante el visto bueno, la aprobación del Seguro Social porque la inversión la hace un particular. En nuestro caso las opera una empresa que se dedica a operar guarderías, no nosotros".

Hay que recordar que, en febrero del año en curso, la gobernadora Mara Lezama Espinosa adelantó la existencia de un proyecto para instalar guarderías que estén cerca de quienes laboran en la industria turística, es decir, podrían estar al interior de los hoteles.

Indígenas querían impedir extracción de material pétreo

Dan revés a mayas; pretendían amparo

Reclaman uso de explosivos en obtención de insumo para obra de Tren

MARCO ANTONIO BARRERA

F. CARRILLO PUERTO.- La justicia federal desechó una solicitud de amparo de ejidatarios mayas que pretenden frenar el uso de explosivos en un banco de materiales pétreos en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Los representantes indígenas encabezados por el presidente, secretario y tesorero del Comisariado del Ejido X-Maben y anexos, además del primer y segundo secretario de su Consejo de Vigilancia, reclamaron también un presunto despojo de terreno.

En el juicio se argumentó un supuesto despojo de tierras, pero se comprobó la existencia de un contrato de donación de parcelas para permitir la extracción del material pétreo, el 27 de diciembre de 2022.

En el juicio de garantías



Foto: Especial

■ Mayas de Felipe Carrillo Puerto están en contra del uso de explosivos en bancos de extracción de material pétreo.

1115/2024 del Juzgado Primero de Distrito de Mérida, Yucatán, se acusó también a la dependencia de omitir dar respuesta a un escrito formulado el 28 de mayo pasado.

El reclamo legal se hizo contra el ingeniero residente y comandante de ingenieros Felipe Ánge-

les de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con sede en la Ciudad de México, y de los ingenieros residentes responsables de las obras del Tramo 6 del Tren Maya, frentes 02 y 03, de Tulum a Chetumal.

Los quejosos sostuvieron que

en una consulta previa (del 17 de diciembre del mismo año) se les privó de conocer la información y dar su autorización sobre el uso de explosivos en las actividades extractivas en el Ejido X-Maben y anexos.

El permiso citado autorizó

la extracción del material que sería utilizado como insumo en la construcción del ferrocarril turístico y de carga.

En la demanda se argumentó una supuesta violación al derecho de la libre determinación de las comunidades afectadas, "por violentar la integridad de las tierras y territorios del pueblo indígena, la violación al derecho a un medio ambiente sano y el acceso a la información ambiental".

Dada la naturaleza del caso, por estar relacionado con el Tren Maya, el asunto fue canalizado para su resolución al Juzgado Primero de Distrito de Mérida, en el cual se concentran todos los asuntos relacionados con el proyecto de infraestructura.

El amparo se desechó por improcedente porque el reclamo está relacionado con una relación contractual, y el medio de defensa utilizado procede únicamente contra autoridades o actos de particulares que, al dictar, ordenar o ejecutar, crea e impone situaciones jurídicas de forma unilateral y obligatoria.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

Registra puente avance del 50%

La obra del Puente Vehicular Nichupté tiene un avance del 50 por ciento, informó la gobernadora Mara Lezama, quien dijo que con un total de 8.8 kilómetros de longitud será uno de los más largos de Latinoamérica.

Pactan proyección mundial de Q. Roo

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa y la presidenta del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), Julia Simpson, acordaron fortalecer y hacer más sólida la colaboración para proyectar a Quintana Roo y se mantenga como un referente turístico a nivel internacional.

En una reunión que se llevó a cabo en Cancún, se habló sobre un plan de acción para la sostenibilidad y el proceso de verificación para los hoteles en la región, así como fortalecer las acciones que se están aplicando en contra de la explotación infantil y la trata de personas.

Julia Simpson expresó que en el transcurso de este año Cancún ha crecido un 9 por ciento en llegadas internacionales en comparación con 2023, y los mercados emisores más importantes son Estados Unidos, Canadá y



Foto: Especial

■ Mara Lezama sostuvo una reunión con Julia Simpson, presidenta del WTTC.

Argentina.

"Quintana Roo se ha consolidado como un referente turístico a nivel mundial, vengo de Londres y la gente habla de Cancún todo el tiempo; cuenta con infraestructura de clase mundial que incluye cuatro aeropuertos internacionales y puertos capaces de recibir a millones de turistas anualmente".

Agregó que México es la economía de viajes y turismo más grande de Latinoamérica, pero deben generarse acciones para continuar con estos resultados derivados de la competencia y la existencia de más destinos, de ahí que debe apostarse por mejores actividades de promoción a nivel nacional.

Detalló que desde el WTTC trabajan para que el sector mantenga su competitividad y un crecimiento sostenible, por ello impulsan el desarrollo de infraestructura física y digital.

Julia Simpson comentó que de acuerdo con el último reporte de impacto económico este año será récord para los viajes y el turismo a nivel global, y el país también tendrá un crecimiento, por lo que al cierre del 2024 esta industria representará una importante fuente de empleo en el territorio nacional.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Desecha Teqroo 5 impugnaciones

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Los partidos políticos que no resultaron favorecidos en las elecciones del pasado 2 de junio han iniciado un proceso de impugnación a través de diversos juicios de nulidad que buscan echar abajo resultados en algunas casillas o distritos electorales completos, pero hasta el momento sus denuncias de presuntas ilegalidades no han sido contundentes.

De estos trece juicios de nulidad, ocho fueron presentados por el PRD, tres por Movimiento Ciudadano, uno por el PRI y uno más por Morena.

La estrategia del PRD parece enfocarse en anular casillas específicas para reducir el porcentaje de votación de los candidatos ganadores y así aumentar su proporción de votos, con la esperanza de alcanzar el 3% necesario para mantener su registro.

Entre el martes y jueves de esta semana, los magistrados del Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) desestimaron o desecharon cinco de las impugnaciones, confirmando con ello la validez de la votación y la entrega de constancias a los candidatos ganadores por parte del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo).

Las impugnaciones resueltas corresponden a los distritos 10, 12, 13 y 15. Sin embargo, las denuncias sobre presuntas

irregularidades durante la jornada electoral no tuvieron sustento jurídico y como resultado fueron ratificadas las constancias de triunfo entregadas previamente a María José Osorio Rosas en el distrito 10, Silvia Dzul Sánchez en el 12, José María Chacón en el 13 y Saulo Aguilar Bernés en el 15, postulados por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y Partido Verde.

Además, los magistrados desecharon el juicio de nulidad presentado por Movimiento Ciudadano, que cuestionaba la asignación de las 10 diputaciones de representación proporcional para la futura XVIII Legislatura.

Este recurso fue rechazado por ser presentado fuera del plazo establecido, sin entrar en el análisis de fondo donde se alegaba una subrepresentación y se solicitaba una diputación adicional para el partido.

Aún quedan pendientes de resolver ocho juicios de nulidad. Entre ellos, destaca el caso JUN/002/2024 promovido por el PRD contra el Consejo Distrital 14 por la validez y entrega de constancia a Renán Sánchez Tajaron, así como el JUN/005/2024 contra el Consejo Distrital 11 por la constancia entregada a Diana Gutiérrez. Ambos candidatos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

■ El Tribunal Electoral de Quintana Roo ha ido desechando impugnaciones.



Iniciarán pruebas

El Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (Ifeqroo) iniciará pruebas para la construcción modular de domos con tecnología avanzada en las escuelas de la entidad.

Foto: Especial



ANTE la aplastante derrota electoral sufrida por la alcaldesa panista de Solidaridad, **Lili Campos Miranda**, la lógica en la vieja forma de hacer política sería que la derrotada —con la humildad por delante después de la actitud soberbia y hostil que dominó el ambiente durante la campaña— se acercara a la triunfadora **Estefanía Mercado Ascencio** para negociar una transición pacífica y transparente por bien de los habitantes del municipio, pero sobre todo para encontrar una salida decorosa haciendo a un lado la humillante regiduría que a pesar de los resultados le tocará en la próxima administración.

MÁS AÚN, en los tres meses que le restan de gestión la perdedora debería aplicarse a entregar la casa lo más limpio posible, transparentando la administración y clarificando las finanzas públicas, en vez de emprender toda una perversa estrategia burocrática para dejar minado el camino con toda la intención de que más adelante le explote a su sucesora. Eso fuera lo más lógico y hasta lo más razonable en cabeza de cualquier político o política experimentada, a sabiendas que su situación no está como para establecer condiciones.

PARA su mala fortuna, ese no parece ser ni el perfil ni la salida que esté buscando Lili Campos, cual fiera herida sólo piensa en la venganza para que no le vaya bien a Estefanía y por ende a los solidarenses ante quienes pretendió sembrar la falsa imagen de haber sido la mejor presidenta que ha tenido el municipio en casi 31 años de fundación. Desde luego, eso comparándose con la desastrosa administración de su antecesora **Laura Beristain Navarrete** a quien prometió llevar a la cárcel sólo como ardid publicitario.

AHORÁ que está por entregar el poder, han comenzado a brotar lo excesos de poder y la mala administración de los recursos públicos, pues resulta que Lili Campos heredará a su sucesora una deuda pública superior a los **900 millones de pesos** cuando tres años atrás ella la recibió con poco más de **400 millones de pesos**. Las ecuaciones de su propia administración, atribuyen esta carga a una deuda oculta a proveedores ¿no les parece coincidencia con la deuda estatal que dejó su jefe **Carlos Joaquín González**?

SI ALGO ha sido un secreto a voces durante la gestión de Lili, es que quien verdaderamente venía moviendo los hilos del poder tras el trono es precisamente Joaquín González, a través de su ex coordinador de gabinete **Juan de la Luz Enríquez Kanfachi**, quienes pretendían extender la subsistencia política de su grupo político conservando a Solidaridad como su bastión financiero para apuntalar la candidatura de la alcaldesa panista a la gubernatura del estado en 2027.

SU PLAN fue truncado con la reciente derrota propinada por la morenista —con una diferencia de más de 27 mil votos— y todo parece indicar que Lili seguirá haciendo su lucha desde la regiduría que le toca, al menos para seguir gozando de inmunidad. Lo que no debe pasar desapercibido es que el pasado 2 de junio los solidarenses salieron a votar masivamente por un cambio y ese cambio requiere acabar con el lastre de la corrupción de los malos servidores públicos, sin concesiones de ningún tipo, tal y como mandata la nueva era de hacer política que pregona el movimiento de la Cuarta Transformación. De lo contrario, sólo sería más de lo mismo.

NI ME ACUERDO DEL ACUERDO



DEJÓ M. JACKSON DEUDA MILLONARIA

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Michael Jackson tenía una deuda de más de 500 millones de dólares antes de su muerte en 2009, según se dio a conocer en nuevos documentos presentados por los abogados albaceas John Braca y John McC-lain, quienes solicitaron autorización para que se cubran los gastos honorarios de los servicios que se prestaron entre julio y diciembre de 2018.

Según información recabada por Us Weekly y People, el "Rey del Pop" partió de este plano dejando miles de millones en deudas y reclamos de acreedores, sobre todo aquellos quienes estaban involucrados en los preparativos de su gira de conciertos This Is It. "En el momento de la muerte de Michael Jackson, los activos más importantes del cantante estaban sujetos a más de 500 millones de dólares en deudas y reclamos de acreedores, y parte de

la deuda acumulaba intereses a tasas de interés extremadamente altas y estaba en mora.

"Michael Jackson también había incurrido en gastos considerables en relación con los preparativos de su gira de conciertos This Is It. Como resultado, su muerte prematura, prácticamente en vísperas de esa gira de conciertos, dejó a su patrimonio con una responsabilidad financiera de aproximadamente 40 millones de dólares con el promotor del

concierto AEG, y pocas esperanzas de generar ingresos a partir de su activo ya altamente apalancado", se lee en los documentos según Us Weekly.

La solicitud de los albaceas añadió que ellos se han enfrentado a diversos desafíos para sostener y defender el patrimonio del intérprete de "Thriller", por lo que piden les sea recompensado su esfuerzo.

"Los Ejecutores se han enfrentado a circunstancias extraordinariamente desafiantes... Los

albaceas, con la asistencia de sus asesores legales, han seguido actuando con prontitud y decisión para identificar y analizar los problemas, ordenar y controlar los activos, defender el Patrimonio en el litigio activo y proteger y hacer cumplir agresivamente las marcas registradas y los derechos de autor del patrimonio en todo el mundo. Han resuelto prácticamente todos los reclamos y litigios de los acreedores, y han solidificado con éxito el negocio de MJ como una enti-

dad importante en la industria de la música".

Los albaceas piden su debida compensación por más de 3.5 millones de dólares que serían destinados a varios bufetes de abogados por brindar "servicios extraordinarios en beneficio de la herencia".

La solicitud fue presentada el pasado 24 de junio, un día antes del aniversario luctuoso de Michael Jackson.

FEMINISMOS EN CORTO Y SIN TANTO ROLLO

HAI DÉ SERRANO



Cuerpos de mujeres no son cuerpos de hombres

Aún hoy miles de mujeres mueren, sufren y tienen una salud y calidad de vida deficientes porque son diagnosticadas y medicadas de manera equivocada. En el sistema patriarcal que vivimos, la salud de las mujeres se ha atendido como algo secundario. Porque lo primario es la salud de los hombres.

Lo masculino como la medida universal está presente en la investigación médica también. Para mejorar la calidad de vida de los hombres se han invertido la mayor cantidad de recursos económicos y de tiempo a lo largo de la historia. Los estudios científicos realizados en cuerpos de hombres han dado como resultado tratamientos y medicamentos que son aplicados por igual en cuerpos de hombres y mujeres. Es decir, la investigación médica tiene sesgo de género.

De acuerdo con el Glosario de INMUJERES: "el sesgo de género se refiere a la omisión que se hace sobre cómo son conceptualizadas las mujeres, los hombres y las relaciones de género en un determinado objeto de estudio o problemática. La ceguera o el sesgo de género constituye un grave defecto que ocasiona errores dentro de la investigación científica (Margrit Eichler et. al., 1992). De igual manera puede ocurrir al diseñar programas o políticas pú-

cas que omiten o marginan el análisis de género en las diferentes fases de dicha formulación y por tanto excluyen las necesidades y los impactos de las decisiones y acciones en la vida de las mujeres."

El enfoque androcentrista en la medicina, (Margrit Eichler et. al., 2001), que es el sesgo de género que identifica a lo masculino con lo humano en general y que como consecuencia invisibiliza a las mujeres, subsiste hoy en los consultorios de la mayoría de los profesionales de la salud.

Si bien es cierto que se han emprendido estudios ya con perspectiva de género, esta es relativamente reciente. "En 1991, un artículo fundamental publicado en The New England of Medicine inició el debate sobre los sesgos de género en la atención sanitaria", señala María Teresa Ruiz Cantero en su libro "Perspectiva de género en medicina".

Hoy ya sabemos que los síntomas de un paro cardíaco son distintos en mujeres y hombres. Pero durante cientos de años, las mujeres perdieron la vida por una complicación cardíaca creyendo que tenían problemas estomacales, de gripa o de estrés, siendo estos los signos más comunes en ellas y no en ellos.

Abundan los ejemplos de cómo se han aplicado tratamientos y medicamentos por igual. Como

los estudios sobre sueño e insomnio realizados en cuerpos de hombres y su medicamento el zolpidem (Ambien). Recientemente se entendió que las mujeres metabolizan más lentamente el medicamento, claro, después de que miles de mujeres tuvieron reacciones adversas.

Otro ejemplo de atraso en las investigaciones es qué sucede a nivel mental, emocional y físico en la perimenopausia y la menopausia. El impacto integral en la salud de las mujeres a causa de la disminución de las principales hormonas el estrógeno y la progesterona se diagnostica pobremente. Se aíslan y separan los síntomas.

Por ejemplo, los médicos que no toman en consideración los procesos hormonales, no piden estudios de laboratorio, concluyen que ciertas mujeres tienen una depresión que requiere fármacos, cuando ciertas manifestaciones se podrían paliar con vitaminas y minerales. No hay consenso sobre el número de síntomas de esta etapa de la vida de las mujeres, pero se han registrado hasta 150 diferentes. ¿Cuántos conoces tú?

Otro ejemplo más son los miomas, que son tumores benignos en el útero. Los médicos romanos en el año 200 d.C. ya los habían identificado. Estos pueden afectar gravemente la calidad de vida de las

mujeres, pero lo que se sabe de ellos es muy poco.

La jefa de endocrinología reproductiva e infertilidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Michigan (Estados Unidos), Erica Marsh, afirmó "la investigación sobre los miomas está en fase embrionaria. Sólo estamos empezando a arañar la superficie", hace unas semanas en una reunión sobre salud femenina en la Academia Nacional de Medicina.

Tenemos que exigir a nuestros gobiernos que destinen recursos a la investigación de salud de las mujeres. Que se elimine el sesgo de género y la discriminación. Que la perspectiva de género llegue a los consultorios. Y que todo el personal de salud, así como nosotras, nosotras y nosotras, entendamos que los cuerpos de las mujeres no son iguales a los cuerpos de los hombres.

@HaideSerrano es maestra en Género, Derecho y Proceso Penal y licenciada en Ciencias de la Comunicación. Dirige y conduce Feminismos en Corto sin Tanto Rollo. Es autora del libro "Mujeres líderes en la pandemia". Columnista en Luces del Siglo y Milenio. Conductora de Luces del Siglo El Podcast. Consejera del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Quintana Roo.

Directorio

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Hernán Garza Díaz

Presidente

Robert Alan Ekback

Vicepresidente

PERIODISMO VERDAD
Luces
Del Siglo

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesusaldo Lammoglia

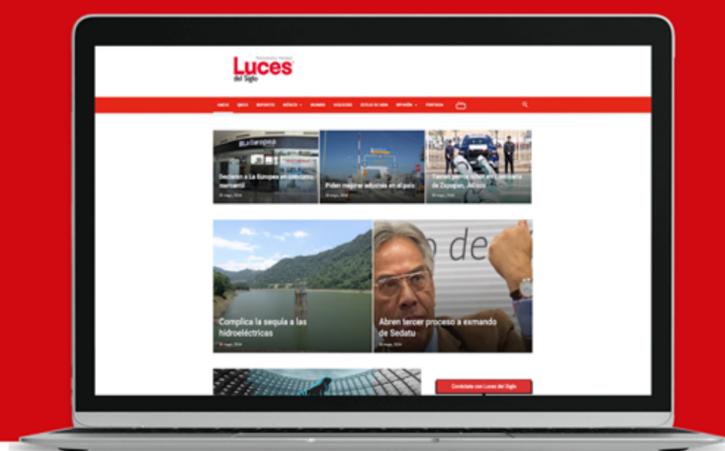
<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) [LucesdelSigloMultimedia](#) [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Consulta las últimas noticias

Política
Deportes
Entrenamiento
Negocios
Y más...



www.lucesdelsiglo.com



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Visita nuestras redes sociales y entérate de las noticias más actuales



¡SÍGUENOS!



www.lucesdelsiglo.com

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡SÍGUENOS!



[lucesdelsiglo](#)



[lucesdelsiglomultimedia](#)
[lucesplus](#)



[LucesdelSigloTVc](#)

Clausuraron esta semana el 'Residencial Oriolo'

Vuelven operativos contra desarrollos

Retoman en Cancún inspección para verificar que tengan permisos en regla

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En Cancún se reanudaron los operativos de verificación sobre desarrollos inmobiliarios, que ya derivaron en la clausura el pasado 26 de junio del "Residencial Oriolo", por no cumplir con los permisos necesarios para su construcción.

Así lo dio a conocer Pablo Gutiérrez Fernández, encargado de Despacho de la Presidencia Municipal de Benito Juárez.

Recordó que estos operativos forman parte de los esfuerzos que desde la administración pasada se realizan tanto para la munici-

palización de colonias irregulares, como para evitar el surgimiento de nuevos desarrollos o comunidades que no cuenten con la certeza jurídica, permisos o servicios necesarios.

Apuntó que el operativo que se realizó en este caso se realizó de forma coordinada entre la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano y la Procuraduría de Protección Ambiental, para verificar que el desarrollo "Residencial Oriolo", en la carretera 180, contara con sus permisos estatales o municipales, sin embargo, al no tenerlos se procedió a la clausura.

Esta clausura marca el tercer proyecto contra el que el Ayuntamiento de Benito Juárez ha procedido por no contar con permisos en regla y haber comenzado su construcción pese a ello, y mencionó que, en el caso de los dos

desarrollos anteriores, además de la clausura se interpuso denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

"La invitación a los desarrollos es a que se regularicen, a que se acerquen a la autoridad competente para regularizar, para que sus desarrollos vayan en forma. Nosotros continuamos con lo que está en nuestra cancha, que va a ser verificar que todos los desarrollos se lleven de la manera correcta y que estén apegados a lo que marca la ley, a lo que marca la normatividad municipal", expresó.

Gutiérrez Fernández realizó además un llamado a la ciudadanía a acercarse a la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano cuando detecten este tipo de casos, o para verificar cuando reciban una oferta para adquirir

una propiedad en un nuevo desarrollo, que efectivamente cuenten con todos los permisos.

Cabe mencionar que, en este sentido, la secretaria de Ecología y Desarrollo Urbano, Nahielli Margarita Orozco Lozano, ha dado a conocer que se han detectado más de 20 nuevos desarrollos que se promocionan a través de redes sociales, pero no cuentan con permisos e incluso los sitios donde dicen estar en construcción no muestran signos de ello.

Por ello, se llama a la ciudadanía a denunciar estas ventas de predios ante la Fiscalía General del Estado, ya que podrían entrar bajo la modalidad de fraude inmobiliario, si el vendedor no puede demostrar la propiedad de estos terrenos o si no cuenta con los permisos necesarios para su comercialización.



Algunos artesanos que ocupaban espacios en Av. Tulum están por regresar a Las Palapas.

Está por concluir traslado a Palapas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En estos últimos días de junio debe concluir el traslado de algunos artesanos que estaban en el Parque de Las Palapas —y que ahora aún ocupan lugares en la Avenida Tulum— a los nuevos espacios comerciales del denominado Pabellón de Arte Popular.

Este Pabellón será parte de Las Palapas —en la remodelación que se ha hecho— y ahí algunos artesanos contarán con un local y podrán disponer de sus antiguas carretas, como parte del proceso de homologación de la imagen que se está haciendo para este espacio.

Jesús Alberto Ayuso Magaña, director de Comercio y Servicios en la Vía Pública del Ayuntamiento de Benito Juárez, explicó que parte de esta homologación —que se trabaja en conjunto con los artesanos y comerciantes— incluye buscar el cambio en general de las carretas que se utilizan, pasando de carretas de fierro a estructuras de madera.

Sin embargo, estos cambios se estarán dando de forma gradual, ya que la inversión en los nuevos módulos correrá a cargo de los comerciantes, por lo que de momento esperan que al regresar al Parque de Las Palapas continúen utilizando los puestos que tienen actualmente.

Recordó que este cambio de imagen no sólo incluye a los artesanos y comerciantes que permanezcan en el Parque de Las Palapas, sino a aquellos que estarán instalados a lo largo

de la Avenida Tulum, quienes serán ubicados en módulos de cuatro espacios, similares a las "islas" que existen en centros comerciales.

Agregó que, en el caso de la Avenida Tulum, también se tendrá un reordenamiento de los puestos con oferta de tours que se encuentran en la zona, pues parte del objetivo es mejorar la imagen de esta parte de la ciudad, por lo que algunos de estos puestos pasarán a integrarse a esos módulos.

"Los módulos turísticos de tours se van a acoplar a los módulos, entonces ya no vamos a tener el típico stand o mesita de venta de tours, sino que ellos van a estar dentro de estas áreas modulares, van a tener su espacio, o sea un cuartito en este módulo de 4 nuevos puestos.

"Estamos hablando de un número aproximado de 32 personas entre comerciantes, artesanos y módulos turísticos, pero no van a haber tantos de módulos turísticos, cuando mucho cuatro que van a estar cada uno en estas en estos espacios", explicó.

Mencionó también que parte del plan es que los artesanos que estarán en el Pabellón de Arte Popular pasen de ser comerciantes en vía pública a locatarios, por lo que ya no le correspondería a su área el tema de sus permisos, y de igual forma se plantea que pueda suceder con los comerciantes que queden en la Avenida Tulum y alrededor de Las Palapas.



El 'Residencial Oriolo' fue clausurado esta semana por no tener permisos de construcción.

Colabora Inmaya en las Caravanas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- En un esfuerzo por garantizar el bienestar y la prosperidad de las familias quintanarroenses, el gobierno estatal, a través del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Inmaya) —que encabeza Enrique Chuc—, participaron en la Caravana del Bienestar, donde entregaron seis bastones y cuatro constancias a las personas que concluyeron el curso en línea de maya básico.

Durante esta jornada, habitantes de Chetumal tuvieron acceso a una amplia gama de servicios gratuitos, incluyendo: asesoría sobre proyectos productivos, entrega de bastones, entrega de constancias de participación por parte de la gobernadora Mara Lezama Espinosa y el director general Enrique Chuc de los Cursos de Lengua Maya en la modalidad virtual, el cual se llevó a cabo durante el mes de abril del año en curso.

"A través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa, el Inmaya reafirmó su compromiso con las y los quintanarroenses, destacando que las Caravanas del Bienestar son una muestra tangible del trabajo conjunto que se realiza para alcanzar la verdadera transformación del estado.

"En el Inmaya estamos convencidos de que sólo trabajando unidos y de la mano con todas las dependencias podemos lograr el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo poniendo en alto nuestras raíces indígenas", señaló Chuc Cen.

El Inmaya, dijo, continuará recorriendo los municipios del estado en las Caravanas del Bienestar, llevando servicios esenciales y atención directa a las comunidades más necesitadas.

"El gobierno del estado reitera su compromiso con la construcción de un Quintana Roo más próspero, equitativo e incluyente para todas y todos", añadió.



El Comité de Víctimas del 9N hará bloqueos en la Zona hotelera cada mes.

Avisan bloqueos a Zona Hotelera

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Integrantes del Comité de Víctimas del 9N anunciaron que, a partir del mes de julio, van a realizar bloqueos cada día 9 en la Zona Hotelera, para ver si obtienen respuesta a sus demandas y el cumplimiento en forma de la recomendación de Derechos Humanos, y los procesos de reparación, por los hechos de violencia policial del 9 de noviembre de 2020.

Al respecto, Julián Ramírez, integrante del Comité, explicó que para estos bloqueos lo que plantean es ir escalando el grado de afectación de un mes a otro, comenzando con un bloqueo parcial de un carril del bulevar Kukulcan y, de no tener respuesta de las autoridades, ir cerrando más carriles en distintos horarios y por mayor tiempo.

"Como parece ser que el municipio ya no quiere tener nada que ver con nosotros, las manifestaciones van a ser en la Zona Hotelera con bloqueos los 9 de cada mes, hasta que nos escuchen. Que quede claro, el 9N empieza a bloquear a partir del 9 de julio cada mes la Zona Hotelera hasta que nos atiendan".

"Vamos a empezar de poco a más, empezando por bloqueos parciales, en lo que va aumentando la afluencia, y pues bueno, esperamos también no generar mayores afectaciones", declaró.

Asimismo, en conferencia en la Plaza de la Reforma, hicieron un llamado al Congreso del Estado y su Comisión de Derechos Humanos a no dar por cumplida la recomendación 20/2020/II de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

de Quintana Roo, ya que niegan que el Ayuntamiento completara los procesos de reparación.

En este sentido, Julián Ramírez, junto con María Oronzor y Wendy Galarza, dos de las víctimas de estos hechos, acusaron que el Ayuntamiento ha simulado el cumplimiento de la recomendación sin el consentimiento del Comité de Víctimas e incluso con temas como las disculpas públicas, sin llamar a las víctimas.

Además, en el tema de justicia penal, indicaron que sigue la impunidad, con la resolución por parte del Magistrado Numerario de la Novena Sala Especializada en Materia Penal, Carlos Lima, que resolvió que las víctimas y cuentan con sus reparaciones y, por ello, los policías implicados en el operativo pueden quedar libres.

Isla Mujeres, con todo a Tianguis de Pueblos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La delegación de Isla Mujeres ya se encuentra lista para la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, donde ofrecerán muestra gastronómica, además de la cultura e historia de este municipio.

Así lo indicó la presidenta municipal Atenea Gómez Ricalde, al exponer que la administración local se encuentra trabajando en la promoción de este destino acudiendo a todas las ferias y este evento no será la excepción.

"Estaremos en el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos participando una vez más, donde vamos a tener seguramente una exitosa participación como ha sido en el pasado, seguimos trabajando de manera coordinada".

Dijo que en este encuentro además de la gastronomía, darán a conocer las diversas áreas que existen en Isla Mujeres al contar con la mejor playa, aunado a la variedad de hoteles para todos los gustos.

Explicó que el mercado americano es el principal consumidor de los productos turísticos que existen en el Caribe Mexicano y aprovecharán para promocionar Costa Mujeres, que forma parte de la Zona Continental.

En tanto, Andrés Martínez, director del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), aseguró que los Pueblos Mágicos forman parte de un producto más del Caribe Mexicano a diferencia de otros estados que dependen de estas distinciones.

"Es una vitrina que sin duda hay que aprovechar siempre, porque lo más importante es que ahí se hace venta directa, entonces siempre ayuda. Estamos previos a verano y es el mejor momento y en el mercado principal que es Estados Unidos viene muy bien (este encuentro)".



Se entregaron seis bastones y cuatro constancias.



Gerardo Fernández Noroña calificó de 'incongruente' que AMLO lo excluya.

Aumenta de nivel queja de Noroña

ÉRIKA HERNÁNDEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Gerardo Fernández Noroña calificó de inconcebible e incongruente que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo excluya como coordinador de Morena en el Senado por no militar en ese partido político.

"Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error. Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento se desdiseña de su responsabilidad y de su palabra", afirmó en conferencia de prensa.

"Es inconcebible que el compañero presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran sólo para los compañeros de Morena.

"¿No se da cuenta o no quiere ver que con ello descalifica los partidos aliados y a su militancia y que pone por encima del pueblo de México y de nuestro movimiento a la militancia de Morena? Es un despropósito y una incongruencia monumental".

Incluso, argumentó que ahora se siente como López Obrador en 2006, cuando le hicieron fraude en la elección, con la agravante de que ahora son sus propios compañeros quienes actúan contra él.

En conferencia en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el diputado federal le recordó a López Obrador que se autonombró garante de la unidad del movimiento, y ahora está faltando a su palabra.

El legislador por el Partido del Trabajo (PT) insistió en que por quedar en tercer lugar a él le correspondía ser el coordinador de senadores, y su exigencia va más allá de pelear por un cargo, pues lo que demanda es que se cumpla el documento que él y todos los aspirantes a la candidatura presidencial por la 4T.

Fernández Noroña cuestionó cómo un movimiento que se dice del pueblo pretende dividir en militancias de primera y de segunda, además de aclarar a los líderes de Morena que él no milita en el PT.

También preguntó a sus compañeros qué hubiera sucedido si gana la candidatura presidencial, si se la hubieran negado por ser legislador del PT.

El político exigió que tanto López Obrador como los morenistas que lo cuestionan le digan en qué parte del documento se determina que el acuerdo sólo era para militantes de Morena.

Gerardo Fernández Noroña insistió en que no será factor de ruptura en el movimiento, pero ahora, éste deberá agregar a sus principios el no simular y el no claudicar.

No es la primera vez, dijo, que se le cierran los caminos por pura mezquindad, y recordó que lo que él tiene se lo ha dado el pueblo, no las cúpulas de los partidos.

Presenta a más miembros de su próximo Gabinete

Designa Claudia a otros 5 cargos

Nombra titulares de Sener, SICT, Sedatu, Hacienda y Función Pública

MARTHA MARTÍNEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció a otros cinco miembros para su próximo Gabinete.

La presentación de los nuevos miembros del Gabinete aconteció en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).

En la Secretaría de Energía estará Luz Elena González Escobar; en la Secretaría de Salud, David Kershenobich; en la Secretaría de la Función Pública, Raquel Buenrostro.

Además, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes estará Jesús Antonio Esteva Medina.

Edna Elena Vega Rangel será la próxima secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Y Rogelio Ramírez de la O fue confirmado como Secretario de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, no pudo asistir este jueves a la presentación.

La semana pasada, Sheinbaum nombró a Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía; en la Secretaría de Relaciones Exteriores a Juan Ramón de la Fuente; en la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, a Rosaura Ruiz.

Además de Alicia Bárcena en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Julio Berdegué en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; y Ernestina Godoy en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR / SECRETARÍA DE ENERGÍA

Economista por la UNAM con maestría en la Universidad de Cataluña. Es una de las más cercanas colaboradoras de Claudia Sheinbaum.

Se ha desempeñado durante más de 15 años en el sector público. Ha ocupado puestos como subsecretaria en el Gobierno de la CDMX, directora del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, directora de Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente, dirección general de la Red de Transporte y coordinadora de Desarrollo Educativo y Pedagógico en la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

DAVID KERSHENOBICH / SECRETARÍA DE SALUD

Médico cirujano por la UNAM y doctor en Medicina por la Uni-



La presidenta electa Claudia Sheinbaum presentó a otras cinco personas que serán parte de su Gabinete.

versidad de Londres. Fue director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán entre 2012 y 2022.

Fue presidente de la Asociación Mexicana de Medicina Interna, de la Asociación Mexicana de Gastroenterología, de la Asociación Mexicana de Hepatología y de la Asociación Internacional para el Estudio del Hígado. Es investigador emérito nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, y desde 1975 ha sido profesor de la especialidad de Gastroenterología.

RAQUEL BUENROSTRO / SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Obtuvo la Maestría en Economía por El Colegio de México y la Licenciatura en Matemáticas por la UNAM, donde además fue reconocida con la Medalla Gabino Barreda de excelencia académica.

Tiene más de 25 años de trayectoria en la administración pública, donde ha desempeñado, entre otras funciones las de: directora general adjunta de Control Presupuestario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); gerente de Planeación y Desarrollo en Petróleos Mexicanos (Pemex), y subsecretaria de Política Fiscal; esta última, en el Gobierno de la Ciudad de México, durante la administración del actual presidente de la República.

Al inicio de la presente administración federal participó al frente de la Oficialía Mayor de la SHCP. Desde enero de 2020 hasta octubre de 2022 fue jefa del Servicio de Administración

Tributaria (SAT). A partir del 7 de octubre de 2022, fue designada como secretaria de Economía por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA / SICT

Ingeniero Civil con Maestría en Estructuras por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Inició su trayectoria en el servicio público como asesor técnico de la Dirección General de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal y director de Obras de Infraestructura.

Fue director de Planeación y Evaluación de Obras en la Dirección General de Obras y Conservación en la UNAM, donde trabajó en la integración de los Criterios para Edificación Sostenible y participó en el desarrollo del Proyecto del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad.

Ha impartido cátedra en licenciatura y posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y diversos cursos y conferencias de temas relacionados con la Ingeniería Civil.

Participó en diversas organizaciones gremiales: Consejo Directivo de la Sociedad de exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Vocal de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Ingeniería en Vías Terrestres y Vocal de la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica.

EDNA ELENA VEGA RANGEL / SEDATU

Doctora en Sociología con especialidad en Sociedad y Territorio,

es también Maestra en Planeación Metropolitana y Licenciada en Sociología, con especialidad en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

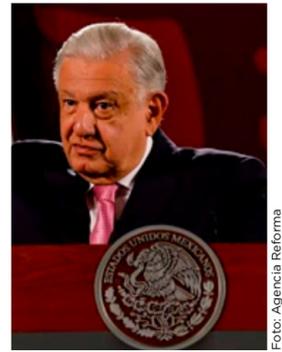
En el ámbito de la administración pública fue secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal; directora de Desarrollo Económico en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; fue directora general de Planeación Estratégica y después directora general del Instituto de Vivienda del Distrito Federal; asesora en la Procuraduría Social, directora de Desarrollo Urbano en Iztapalapa.

De diciembre de 2018 a junio de 2022 se desempeñó como directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y de junio a la fecha es subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno federal.

PENDIENTES

Tras 12 nombramientos realizados, estos son algunos de los que quedan pendientes:

- Gobernación
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Secretaría de Marina
- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría del Trabajo
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Cultura



El presidente recaló que reforma al Poder Judicial no perjudica a los trabajadores.

Exige AMLO no engañar en caso PJ

JORGE RICARDO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador exigió que no se engañe a los trabajadores del Poder Judicial, pues aseguró que la reforma que plantea no atenta contra sus derechos constitucionales.

"Bueno, primero aclarar que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial. Ellos no tienen nada que temer, al contrario, a ellos se les garantizan sus derechos y estoy seguro que se van a beneficiar con la reforma, porque ya no va a haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción.

"Entonces, que no los estén engañando, la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de los jueces, de los magistrados y de los ministros", explicó López Obrador en su conferencia mañanera.

El miércoles, en un mensaje grabado en video, la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pidió unidad a los empleados del Poder Judicial de la Federación, defender sus derechos y hacer valer la división de Poderes en el País.

Piña reconoció que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre ante la reforma que impulsa Morena, pero dijo que era momento de defender los derechos laborales. Aseguró que dialoga con todas las instancias posibles para que se respeten esos derechos.

Este jueves, en Palacio Nacional, el mandatario federal comentó que los derechos de los trabajadores están a salvo con la reforma judicial y les prometió que no se verán perjudicados.

"Sí, porque incluso en este mensaje (la ministra Piña) hace un llamado para que defiendan sus derechos constitucionales, ¿no?, estos trabajadores; es que eso está salvo.

"Yo entiendo que políticamente estén valiéndose, ¿no?, de todos y no deberían de hacerlo, por ética. Pero es mejor aclararle a los trabajadores del Poder Judicial que ellos no van a ser perjudicados", recaló.

INFORMACIÓN DE PENSIONADOS

Por otra parte, el presidente López Obrador planteó la idea de que el INAI transparente el monto que reciben los ministros jubilados del Poder Judicial.

Perfilan reducir multa a Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Federal Electoral busca que el Instituto Nacional Electoral (INE) modifique la multa por 18 millones de pesos que le impuso a Morena por espectaculares, mantas y bardas a favor de Claudia Sheinbaum en la precampaña.

La magistrada Janine Otálora desestimó la petición de los morenistas de eliminar las multas por propaganda en vía pública con la frase "#EsClaudia" o "#EncuestaClaudiaeslarespuesta", con el argumento de que esos hallazgos son insuficientes para acreditarle el gasto, además de que no generó un beneficio para su precandidata.

Sin embargo, la magistrada calificó como incongruente la justificación del partido, pues en su propio reporte de gastos de precampaña sí reconoce como suyos espectaculares o bardas con dichas frases.

"Contrario a lo que sostiene el recurrente, estos elementos propagandísticos sí generaron un beneficio a una precandidata única. Esto porque se localizaron, únicamente, durante el periodo de la precampaña federal, aunado a

que el propio partido realizó pintas de similares características y que éstas sí las reportó como gasto de precampaña.

"El propio partido reconoce que ese tipo de pintas sí fueron de su autoría y de manera incongruente en este juicio pretende desconocer su origen", añadió.

Además, afirmó que el deslinde de Morena no fue suficiente, ni presentó pruebas de que dichos elementos ya habían sido sancionados en el proceso interno.

En su proyecto, Otálora sólo le daba la razón al partido sobre nueve espectaculares que, aunque promovían a su aspirante, eran de otros partidos, por lo que pedía al INE revisar.

El magistrado Felipe Fuentes argumentó que el uso de una etiqueta "En la encuesta es la respuesta", no constituye en principio un llamado al voto ni un acto de precampaña.

Además de que, para atribuirle el gasto de esos espectaculares al partido, tiene que considerarse el contexto, la temporalidad, territorialidad y finalidad.

"El INE no señala de qué manera los mensajes cierta e inequívocamente posicionan a una persona específica para un cargo de elección popular.

"Si los hechos ya fueron objeto

de un proceso de fiscalización diverso, no se podría considerar que, por el simple paso del tiempo o un cambio de las circunstancias, ahora deben relacionarse con la precampaña", argumentó.

Por ello, propuso ordenar al INE revisar nuevamente cada uno de los elementos sancionados —bardas, espectaculares o propaganda en vía pública, así como publicaciones en internet— para que señale, de manera individual, cómo benefician directa e inequívocamente a Sheinbaum.

Además, deberá tomar en cuenta los criterios que ha emitido el Tribunal respecto de qué propaganda no puede sancionarse y los elementos que deben considerarse para identificar si un gasto está o no relacionado con una precampaña.

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, y Felipe de la Mata, votaron a favor de la propuesta de Fuentes.

En febrero, Morena logró que seis consejeros le redujeran 15 millones de pesos en la multa por propaganda en vía pública, con el argumento de que no beneficiaba a su candidata.

Así, el INE le impuso una sanción por 37 millones por dicha promoción callejera y por otras irregularidades.

Nueva corrección

El bloque mayoritario en el Tribunal Electoral aprobó pedir a INE la revisión de una sanción contra Morena:



- El uso de un hashtag "En la encuesta... es la respuesta", no es un llamado al voto ni un acto de precampaña.
- Para atribuir el gasto de los espectaculares al partido, tiene que considerarse el contexto, la temporalidad y finalidad.
- El INE no señala cómo los mensajes cierta e inequívocamente posicionan a una persona para un cargo de elección.
- Ordenan al INE revisar nuevamente cada uno de los elementos sancionados.
- Debe señalar de qué manera bardas, espectaculares o propaganda en vía pública, benefician de manera individual a Sheinbaum.

Jugadores de 16 ligas han anotado en el torneo

Aporta Bundesliga más goleadores a la Eurocopa 2024

Fase de Grupos tuvo un promedio de 2.25 goles por partido

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-La Eurocopa 2024 se realiza en Alemania y parece que los jugadores que militan en la Bundesliga (Primera División de este país), se han sentido como en casa. Porque una docena de futbolistas diferentes que juegan en equipos de este país han marcado al menos un tanto en lo que va del torneo y es la liga que más anotaciones aportó en la Fase de Grupos.

En total 16 ligas diferentes han tenido anotadores en la Euro, la Bundesliga lidera la lista con 12 representantes, seguida de la Serie A y la Primera de España, ambas con 10 anotadores, después está la Premier League (9) y más atrás la Superliga Turca (6) y la Ligue 1 de Francia (4).

De esta última competición proviene el líder de goleo en el torneo, el georgiano Georges Mikautadze, quien juega en el Metz, un equipo que apenas libró el descenso esta temporada.

Cabe mencionar que sólo dos futbolistas que militan en la Eurocopa están en clubes de otros continentes, el rumano Nicolae Stancu, quien pertenece al Damac FC de la Liga Profesional de Arabia Saudita y Xherdan Shaqiri, el suizo que participa en la MLS con el Chicago Fire.

Los equipos que más jugadores tienen en la tabla de goleo son Real Madrid e Inter de Milán, ambos con cuatro representantes, seguidos del Borussia Dortmund, Barcelona y Manchester



Una docena de jugadores diferentes que militan en la Primera División Alemana han anotado en el torneo.

United, todos con tres goleadores.

En a Fase de Grupos de la Eurocopa se hicieron 81 goles en total, con un promedio de 2.25 anotaciones por juego.

Alemania fue la mejor ofensiva con ocho anotaciones,

seguido de Austria con seis, después hay cuatro equipos empatados con cinco tantos (Turquía, Suiza, España y Portugal). España tuvo la mejor defensiva al tener su portería invicta los tres primeros encuentros.



La escudería Red Bull sólo ha ganado dos de las últimas cuatro carreras en el Circuito de Spielberg.

Defiende RB su casa en el GP de Austria

SINELI SANTOS / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-La escudería Red Bull llega a casa como líder de los Campeonatos de Pilotos, con 219 puntos, y de Constructores, con 330 unidades, aunque no cuenta con el monoplaza más veloz de la temporada.

Desde que el Gran Premio de Austria se reintegró a la Fórmula Uno en 2014 y desigó como sede del Red Bull Ring, Max Verstappen ha ganado en cuatro ocasiones (2018, 2019, 2021 y 2023). La victoria del año pasado fue relativamente sencilla con el neerlandés saliendo desde la pole.

También, porque el RB19 era un monoplaza dominante que iba por el récord de más triunfos consecutivos en la historia de la máxima categoría. Este año, el escenario no es el ideal para el equipo de las bebidas porque perdieron la ventaja en pista desde hace varias citas y porque solo están sumando puntos con las actuaciones del tricampeón, Max Verstappen.

"No deberían hacer caso de 2023, tuvimos un año increíble, pero esto es normal. Hay grandes equipos y grandes pilotos, va a haber competencia, y este es el beneficio de las regulaciones estables, siempre converge", advirtió Christian

Horner, jefe de Red Bull.

En esta edición, se espera que Sergio Pérez regrese al podio tras abandonar las carreras de Mónaco y Canadá, además de su octavo lugar en España. En 2023, pasaba en bache similar, pero 'Checo' enmendó sus errores con un segundo sitio en la Sprint Race y el aseguró el tercer escalón del podio en la carrera principal de Austria.

"Si somos capaces de maximizar nuestro paquete (de actualizaciones para el monoplaza), las cosas se verán mejor para nosotros. Sé que queda mucho año por delante, así que tenemos que mantener la cabeza alta", señaló el piloto mexicano.

Debe México vencer a Ecuador para avanzar

CITLALLI MEDINA / AGENCIA REFORMA

GUADALAJARA, JAL.-La derrota de la Selección Mexicana 0-1 ante Venezuela comprometió su pase a la ronda de los Cuartos de Final de la Copa América.

Con el triunfo, los venezolanos se convirtieron en líderes del grupo y llegaron a seis puntos en la Jornada 2 de la Fase de Grupos, mientras que México se estancó en el tercer lugar con tres unidades conseguidas en su primer partido contra Jamaica, y por debajo de Ecuador, su próximo rival.

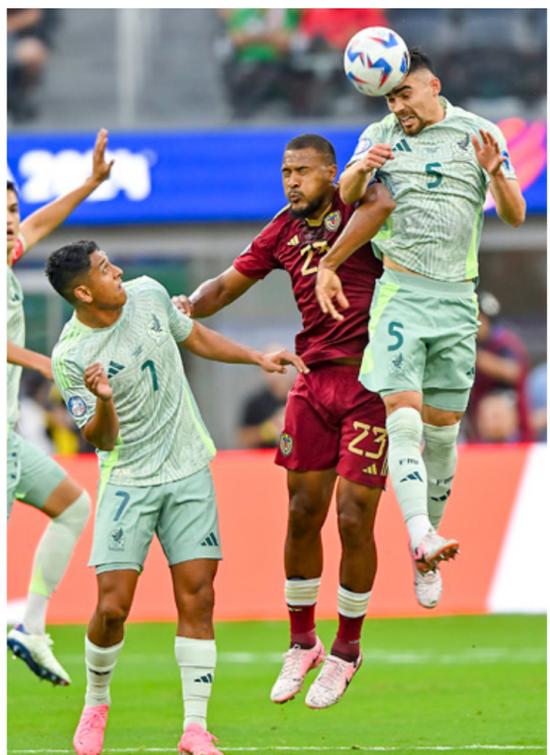
Los mexicanos están empatados en puntos con los ecuatorianos, sin embargo, los sudamericanos tienen mejor diferencia de goles con +1, mientras que el equipo de Jaime Lozano cuenta

con cero.

A la Selección Mexicana únicamente le sirve el triunfo para clasificar a la siguiente ronda, debido a que el empate o la derrota lo deja eliminado de la Fase de Grupos. En tanto, a Venezuela le basta con sumar al menos un empate contra Jamaica para asegurar el primer lugar del Grupo B.

La posibilidad matemática de que México avance como primero de grupo recae en un triunfo contra Ecuador y un triunfo de los jamaicanos, aunada a la diferencia de goles, donde los venezolanos tienen una ventaja de dos tantos sobre el 'Tri'.

Los partidos del Grupo B se disputarán el domingo 30 de junio.



Los dirigidos por Jaime Lozano necesitan ganar tres puntos si quieren pasar a Cuartos de Final en la Copa América.

Baja para Chicago

Los Cubs colocaron al pitcher Javier Assad en la lista de lesionados por 15 días. El mexicano sufrió una tendinitis en el extensor del antebrazo derecho.



Los quintanarroenses participaron en las categorías mayores de los Juegos CONADE.

Consigue Q. Roo bronce en combates de taekwondo

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los quintanarroenses consiguieron dos medallas de bronce en la modalidad de combate en taekwondo, como parte de los Juegos Nacionales CONADE 2024. Las pruebas se realizan en el CODE Paradero de Guadalajara, Jalisco, donde participan los atletas de

las divisiones mayores.

La cancenense Camilia Romero Novelo terminó en el tercer lugar del podio, en la categoría juvenil femenil, dentro de la división de -49 kilogramos. En la primera ronda, la deportista superó a Alejandra Facundo de San Luis Potosí y después a Alexa Vázquez de Michoacán.

En Semifinales, Romero Novelo cayó ante Amparo

Gutiérrez de Guanajuato, quien se convertiría en la campeona nacional, pero la quintanarroense aseguró su preseña de bronce.

Mientras que en la categoría juvenil varonil, de los -51 kilogramos, Oliver Gaspar avanzó hasta Semis luego de superar a sus rivales de Campeche y Mochacán, sin embargo, perdió ante un representante de Jalisco y se conformó

con la medalla del tercer lugar.

Hasta ahora Quintana Roo ha conseguido 260 medallas en total, 78 de oro, 74 de plata y 108 de bronce, por lo que se mantiene en el Top 5 del medallero.

Las actividades de los Juegos Nacionales CONADE continuarán este fin de semana, con las competencias de karate, bádminton, softbol y tenis de mesa, en las cedes de Campeche y Jalisco.

auto motriz

VIERNES 28 / JUNIO / 2024

NUEVA ERA



La FIA presentó la nueva reglamentación para los monoplazas del 2026.

BMW M2



El deportivo M2 genera un torque de 405 libras.

Tiene una longitud de 4.5 metros de largo y una distancia entre ejes de 2.7 metros.

PRECIO ESTIMADO:
\$1,800,000

POTENCIA:
480 hp

EXTRA DE ADRENALINA

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El deportivo BMW M2; diseñado por el mexicano José Casas, se actualiza con pequeños cambios en el exterior, un nuevo sistema operativo y añade más caballaje a su motor de seis cilindros en línea.

Este modelo fabricado en México, pertenece a la serie de la letra más poderosa denominada como "M" y utiliza un motor de 3.0 litros, que en su edición 2025, aumenta hasta 20 caballos de fuerza para brindar un total de 480 hp. En cuanto aceleración recorre los 100 km/h en 4 segundos y alcanza una velocidad máxima de 285 kilómetros por hora utilizando el paquete M Driver's Package.

Al exterior se añaden nuevas propuestas que solo mejoran la apariencia del auto. Se extiende la gama de colores para la carrocería con tres tonos sólidos, cinco metalizados y aumenta la selección de acabados de pintura BMW Individual. Además, cuen-



BMW ofrece neumáticos semi-slick con el paquete M Race Track.

ta con un nuevo diseño de rines de doble radio con acabado Jet Black montados en la parte delantera de 19 pulgadas y en la zona trasera de 20 pulgadas.

En la parte frontal mantiene la simbólica parrilla de doble ríñon, grandes tomas de aire que

ayudan al tema de la refrigeración y la iluminación con tecnología LED.

Para una mejor experiencia, BMW integró el sistema operativo 8.5, que a través del infotretenimiento de 14.9 pulgadas, permite configurar funciones como la temperatura del interior del

auto, calefacción de los asientos y volante, ofrece una mejor navegación, entre otros servicios.

A partir del mes de agosto comenzará su producción en la planta del Grupo BMW en San Luis Potosí y tendrá un precio estimado para el mercado europeo de 94 mil euros, aproximadamente 1.8 millones de pesos.



Se ofrece con transmisión automática de 8 velocidades y dependiendo el mercado manual de 6 cambios.



Utiliza un juego de rines en color negro de 19 pulgadas.

Registra una distancia entre ejes de 2,550 milímetros.

HERENCIA DEPORTIVA

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El legendario modelo Z vive su séptima generación, y para este 2024, Nissan rinde homenaje al Datsun 240 Z de 1969, con una

edición exclusiva denominada como Heritage.

Nissan Z Heritage se destaca por su llamativo color naranja que recuerda a la generación S30 de finales de los sesenta. Además,

sobre su carrocería de 4.3 metros de largo cuenta con distintas calcomanías en color negro que decoran el cofre, laterales, techo y la parte trasera.

Otros puntos a destacar son

los frenos con calipers en color rojo, la doble salida de escape y el amplio difusor que permite una mayor estabilidad en altas velocidades.

En cuanto a su performance, Nissan Z Heritage se impulsa a través de un motor V6 biturbo de 3.0 litros que puede desarrollar hasta 400 caballos de fuerza y 350 libras pie de torque. Está acoplado a una

transmisión manual de 6 velocidades o automática de 9 cambios con tracción a las ruedas traseras.

La edición especial de Nissan Z Heritage saldrá este verano para el mercado de Estados Unidos en un precio estimado de 59 mil dólares, aproximadamente poco más de 1 millón de pesos.

POTENCIA:
400 HP

PRECIO ESTIMADO:
\$1,050,000

AMERICANO ¡FENOMENAL!

■ Ford Sunliner se fabricó en Detroit, Michigan.

■ De fábrica su peso era de 1,467 kg y registraba una longitud de cinco metros.

■ Bajo el capó cuenta con un motor V8 de 182 caballos de fuerza.



■ Monta un juego de rines de 15 pulgadas y el tanque de gasolina es de 66 litros.



ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Los automóviles de los años cincuenta se caracterizan por sus amplias dimensiones de carrocería, la combinación de colores en su diseño, así como los detalles en cromo tanto en el interior como en el exterior.

Un nombre clave en la historia de Ford fue el modelo Sunliner, un vehículo convertible que estaba enfocado a la innovación y confort.

Job García, entusiasta de los autos antiguos, nos presentó su joya de colección, un Ford Sun-

liner de 1955. Este emblemático clásico fue importado desde los Estados Unidos, y después de pasar por tres dueños, aterrizó a la familia de Job para revivir su historia y rodar por el asfalto como lo debe de hacer un auténtico automóvil antiguo.

Este clásico Sunliner fue un regalo que recibió por parte de su padre; su gran mentor en los autos, y desde hace más de 40 años lo ha restaurado para regresar a su originalidad, como se percibe en la mayoría de sus piezas.

Su llamativa estética se des-

taca por la combinación de los colores azul turquesa y blanco polar, el volante en tono claro, el kit de la llanta de refacción en la parte trasera, así como sus neumáticos de banda blanca y los faros redondeados característicos de la época.

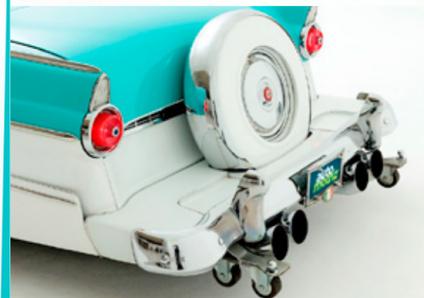
El Sunliner de Job pertenece al Club Farline México, un espacio para los amantes de los autos clásicos de las marcas Ford, Lincoln y Mercury, de los años cincuenta y sesenta.

Club Farline México se compone de aproximadamente 54 socios y exhibe alrededor de 100

vehículos en perfectas condiciones.

El Ford Sunliner de Job ha participado en distintos eventos en México, logrando el primer lugar en la categoría de Convertible Americano en el Gran Concurso Internacional de Elegancia, en Huixquilucan.

Por último, mencionó Job García que esta pasión, que inició con su padre desde la edad de los 3 años, ahora la comparte con su familia viajando a distintos lugares de la República Mexicana acompañados de su emblemático Ford Sunliner de 1955.



Iván Serna

LA SINFONÍA DE LOS SUEÑOS

■ Se ha reducido la carga aerodinámica en un 30% y la resistencia en un 55%.



REVOLUCIÓN EN LA MÁXIMA

■ El combustible que utilizarán los autos será 100% sustentable.



■ Los monoplazas reducirán su peso de 798 a 768 kilogramos.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

La evolución forma parte del ADN de la Fórmula 1. Por ello, y en búsqueda de una categoría más eficiente y competitiva, la Federación Internacional del Automóvil (FIA), presentó los principales cambios que deberán adaptar los monoplazas del gran circo en el 2026.

Los nuevos autos de la máxima categoría reducirán sus dimensiones, pasando de los 2 metros de ancho a 1.9 metros. También, la distancia entre ejes disminuirá de 3,600 a 3,400 mm. El peso ha sido un punto ne-

gativo en términos de velocidad en los actuales monoplazas, por lo cual, la FIA busca reducir la báscula en hasta 30 kilogramos.

En cuanto a la aerodinámica, se eliminará el sistema del DRS (Drag Reduction System). Ahora los autos montarán alerones móviles, en la parte delantera serán más estrechos y el de la zona trasera el alerón se compondrá de tres elementos con endplates simplificados.

Adicional, el piloto podrá modificar los alerones de manera simultánea a través de dos configuraciones: Modo X y Modo Z. El primero reduce la aerodi-

námica para ganar velocidad en rectas, mientras que la modalidad Z, genera mayor carga aerodinámica en curvas para brindar estabilidad.

Los neumáticos de 18 pulgadas se mantienen con ligeros cambios. Las ruedas delanteras en anchura disminuye 25 mm y en las traseras 30 milímetros.

Sobre la potencia, el apartado eléctrico tendrá un mayor protagonismo. La batería aumenta su caballaje de 160 a 475 caballos de fuerza. Esta cifra se combina a los 540 hp que otorga el motor de combustión para cruzar la línea de los mil caballos.